



*Municipalidad de Presidente Perón  
Provincia de Buenos Aires*

Guernica, 22 de agosto de 2013.-

VISTO:

Lo solicitado en el expediente N° 4128-84636-I-2013, Pedido de Adquisición N° 1175, generado por la Secretaría de Gobierno, referido a la adquisición *de una (1) AMBULANCIA 0 KM (tipo Marca Renault, Modelo Máster Línea Nueva L 1H1, corta de techo bajo, equipada como Unidad de Traslados Clase "B" o Tipo 2, con aire acondicionado original en cabina)*, de conformidad con lo establecido en el artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) y modificatorias;

Por ello:

El Señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1°: Autorízase a la Dirección de Compras a realizar el **2° llamado del Licitación Privada 32/13**, para la adquisición *una (1) AMBULANCIA 0 KM (tipo Marca Renault, Modelo Máster Línea Nueva L 1H1, corta de techo bajo, equipada como Unidad de Traslados Clase "B" o Tipo 2, con aire acondicionado original en cabina)* según detalle obrante en Expte. 4128-84636-I-2013, por un costo estimativo de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000,00).-

ARTICULO 2°: Déjase establecida como fecha de presentación de sobres y apertura de la presente Licitación el día **18 de setiembre de 2013 a las 11:00 hs.**-

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese, archívese.-

  
Lic. Julio Oscar Quirós  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN



  
Alfonso Anibal Regueiro  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN

Dec N° 1227.-